

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" semestre . . . . .	4.00 ps.
" año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. BADIN-REDACTOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## AVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recíbense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, pago adelantado.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago mitad al contado y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1895

## LA REUNION DEL CATORCE

Con muy poca asistencia tuvo lugar en la noche del catorce del corriente, la reunión ha que se convocó al pueblo para nombrar una Comisión que se encargase de solicitar del gobierno no llevarse á cabo la idea que existe en dejar en nada el trazado de la vía terrea que nos ha de poner algún dia en comunicación con la capital.

Creímos desde un principio que aquella reunión tuviese un carácter mas popular del que tuvo, pues no dejó de sorprendernos que precisamente la mayor parte de los convocantes dieron el ejemplo de brillar por su ausencia, acción muy poco correcta puesto que, el que firma una convocatoria, antes de hacerlo debe comprender el compromiso que contrae.

Abrió el acto el señor Morelli dando una explicación ambigua del objeto de aquella reunión, y al decir esto, nos fundamos en que aquel señor no manifestó de una manera clara y precisa que el Poder Ejecutivo proyecta una maldad incalificable al pretender que se abandone el trazado del Ferro-Carril de Colonia á Montevideo, lo que calificó de un crimen el señor Morelli, cuando hizo uso de la palabra en aquel momento.

En la discusión que allí se suscitó, hubo la idea de designar á los señores Carbajal y del Bustos para que en compañía de las personas que aquí se nombran, dieran los pasos necesarios en la capital á fin de evitar que el daño propuesto se llegue á realizar, designación aquella que no tuvo acogida por cuanto en primer lugar, ninguno de esos señores es de arraigo aquí y además sería inferirles una ofensa á los diputados por este Departamento, y mayormente al Senador que es hijo de la segunda sección de la Colonia, quien en el Rosario posee un establecimiento de campo.

Así que, quedó resuelto que ese nombramiento se recayese en aquellos que nos representan en ambas cámaras y quienes tienen la obligación y el deber de contrariar el proyecto, así que el Ejecutivo lo someta á la sanción legislativa. En cuanto á la Comisión q' esa noche se nombró para establecer las gestiones necesarias en la capital, nos parece q' hubo muy poco tino en los nombramientos recaidos, en atención á que ninguno de ellos son hijos ni de la Colonia ni su Departamento, lo que viene á dar una triste idea de todos nosotros, pues si se hubiera pensado un poco mejor y no con la precipitación que allí se observó, nada más natural que entre los nombrados hubiera figurado el honorable ciudadano D. José M. Neves quien á la sazón se

encuentra en Montevideo y el que cuenta allí con relaciones de personas altamente colocadas.

De modo, que partiendo de esta base, es conveniente el nombramiento de los señores Morelli Burgueño y Accinelli y mayormente tratándose del último de estos señores, el que va invistiendo el carácter de representante al comercio de esta ciudad, pues comercialmente hablando, hay otros comerciantes en la Colonia que giran grandes capitales, por cuya razón hubiera estado más apropiado la representación en un negociante de los varios que aquí tenemos y que sus nombres son por demás conocidos en la plaza de Montevideo.

Otro rasgo criticable fue, el tener que iniciar se una suscripción entre el vecindario de la Colonia para proporcionarles á esos señores los gastos q' devenga su estadía en Montevideo, pues si ellos no cuentan con recursos propios, lo lógico hubiese sido que no hubieran aceptado el cargo y no ir á expensas de un pueblo que se encuentra agobiado por la crisis que de largo tiempo á esta parte viene experimentando.

Cuando se trató de la colecta, el señor Morelli dijo, que el pueblo de la Colonia es generoso, y dijo verdad, puesto que al siguiente dia, él en medio de las miserias por que atravesaba, produjo al rededor de cien pesos para costear viajes y permanencia de tres personas en Montevideo sin contar con seguridad en el buen éxito de la misión que les lleva.

Conociendo á nuestro pueblo y apelando al dicho del señor Morelli, creemos que lo correcto por parte de los señores nombrados en Comisión, debió haber sido emprender el viaje á su peculio propio y entonces el pueblo reconocido y generoso como lo es, no hubiera tropidado en com pensar sus gastos á aquellos que tan desinteresadamente se prestaron para ir á defender los intereses locales, pero existe una notable diferencia entre una y otra cosa.

Quiera Dios que algo se consiga y que la misión confiada á los señores Morelli Burgueño y Accinelli, dé los resultados que todos anhelamos; y quiera Dios también que en lo sucesivo si se llegase á tratar de un caso parecido al que nos ocupamos, se piense con mas criterio y se tenga en cuenta que la Colonia tiene sus hijos tan capaces como el primero para desempeñar cualquier cometido por delicado quo el sea, sin necesitar como es consiguiente de ningún elemento extraño.

Estos son nuestros deseos.

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos quo los vienen ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la quo no la rotaremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como os de riguroso orden hacerlo.

## NOTA PASADA

La Comisión nombrada para dirigir los tra-

jos tendentes á la gestión que se ha iniciado para que se observe en todas sus partes la ley que decretó la construcción del trazado del Ferro-Carril que nos pondrá en comunicación con la capital, ha pasado la siguiente nota al Senador y Diputados por este Departamento.

Colonia Diciembre 10 de 1895.

Señor Senador:

don Julio Freire.

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que en la reunión popular habida ayer con el fin de gestionar el cumplimiento de la ley que decretó la construcción del Ferro-Carril de esta ciudad á Montevideo, al nombrarse la Comisión que presidió, fueron designados los señores Francisco Morelli, Tomás Burgueño y Julio Accinelli para practicar ante los Podestas Públicos de la Nación todas las gestiones de carácter legal que fuesen necesarias para mantener el goce de derechos adquiridos en virtud de leyes especiales cuya violación ó modificación entrañaría una injusticia notoria y la ruina completa para esta localidad.

Al confiar á los señores Morelli, Burgueño y Accinelli tan delicada misión, han recibido estos señores el encargo de apersonarse al Sr. Senador á quien tenemos el honor de dirigirnos y solicitar su apoyo y cooperación importante, afín de que no se lleve á cabo con este Departamento el acto á todas luces injusto de privarlo de una vía férrea cuya inauguración oficial tuvo lugar en 1889 y en cuya construcción se fundan tantas esperanzas de progreso para esta ciudad y la rica y extensa zona que abarca el trazado de esa vía.

Representando el señor Senador este Departamento en la H. C. debe estar persuadido de la importancia suma que para él tiene la construcción de esa línea y por lo tanto que no sea modificada en sentido opuesto á esa mejora, la ley que la decretó y que ya ha tenido un principio de ejecución, y esto nos anima á esperar de Vd. que ha de querer prestar á nuestros comisionados su concurso valioso, al que quedará siempre grata esta localidad.

El infrascrito aprovecha esta oportunidad para saludar al señor Senador con su mas distinguida consideración.

GUILLERMO DALL'ORTO

Presidente

EDUARDO MORENO.

Secretario.

## Carta Abierta

Señor doctor:

don José Pou Cardoner:

Presente.

Distinguido señor y amigo.

La amistad que entre nosotros media, no de ahora sino de muchos años á esta parte, me induce á dirigirle la presente haciéndole por medio de mi periódico, para que el público á la par de Vd. se entere de lo que voy á poner en su conocimiento.

Mas de una vez me ha manifestado usted que tratándose de actos que revisten un carácter esencialmente popular, los encargados de ponerlos en práctica deben acordarse ante todo de la prensa y no prescindir de ella, pues las mezquindades, los rencores políticos y las miserias de aldea, no se deben tener en cuenta para con el periodista que en cumplimiento de su árdua tarea, indica las necesidades sentidas en la localidad donde radica, como también lleva á la notoriedad, ya aplaudiendo ó censurando los buenos y malos actos de los que se encuentran al frente de los puestos públicos, sin caer nunca en el personalismo ni tampoco hacer uso de un lenguaje inculto.

Santa misión Dr. y aquel que como yo la abraza con fe, atacando lo que á juicio de todos se debe fusilar, y q' no sabe quemar incienso en el altar de la adulación, q' parece á usted que deba ó no, ser acreedor en su carácter de periodista que se le invite para hacer acto de presencia á los exámenes quo se están verificando en las Escuelas del Estado, en esta ciudad?

Opina usted que la Autoridad Escolar puede por quo se le de la gana obrar á su capricho?

Por el hecho de que mas de una vez haya censurado con justísima razón sus malos actos, llegando al punto de calificarlos de arbitrarios, es un motivo para que la ojediza llegue á rayar en el personalismo, al extremo de que al peridista que tan independientemente procede, se le relegue al olvido y se haga de él caso omiso tratándose de no pasarse una invitación para asistir á los exámenes públicos?

Usted que forma parte de la Comisión de Instrucción Primaria Departamental, sanciona se mejeante proceder?

No me equivoco al creer que no, en razón de aquella espontánea manifestación quo usted me hizo hace un año mas ó menos, refiriéndome una acalorada discusión que usted mantuvo en el seno de la Corporación, tratándose de mi periódico y que un ex colega suyo, después me confirmó todo quanto usted me había relacionado.

Recuerdo que estando usted de visita en mi casa hace muy pocos días, entre otras cosas me dijo: La prensa es la que enseña á cumplir con su deber á todo aquél que desconociendo sus obligaciones no lo hace. ¿Recuerda usted como yo, de esto doctor?

Pues bien, nada mas justo que en la ocasión presente, usted se encargue de llevar al conocimiento de la Comisión en q' usted forma parte, que no ha cumplido con su deber y enseñarle á que cumpla. ¿Cree usted que sea oportuna la indicación que me permite hacerle?

Espero de su caballerosidad se digne tomarse la molestia de contestarme y ordenar entre tanto á su affuso S. S. y amigo:

JULIO C. BADIN.

## PESSIMO SERVICIO

## — DE —

## CORREO

EL ESCÁNDALO EN TODO SU APOYO

Lo que pasa con nuestro periódico en el correo y la falta de recibir "La Prensa" y "El Día" con cuyos colegas mantenemos canje, no tiene ejemplo.

Ayer hemos recibido una carta de nuestro amigo D. Miguel Giménez, quien es suscriptor á EL DEPARTAMENTO desde el primer dia en que él vió la luz de la publicidad, diciéndonos que llega á su poder este periódico muy irregularmente.

Las listas que nos exigen en el correo, dirán si alguna vez hemos incurrido en no mandarlo con la puntualidad debida, de un tiempo a esta parte, algunos suscriptores que teníamos en la sección del Riachuelo han dejado de serlo á causa de no recibir nuestra hoja.

¿Que mara negra es esa que hay y que quiere á todo trance hacernos tanto mal?

Como se entiende, que el dia 16 del corriente

# ENGLISH SOUP MONTevideo

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.  
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.  
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

después de haber transcurrido diez días, recibimos "La Prensa" de fecha 12 con la siguiente dirección—EL DEPARTAMENTO, ¡Cuidado con extraviarlo eh! gem! en cuyo número dos pues de reproducir un sueldo nuestro en que decíamos que no recibíamos su visita ni la de "El Día" agregaba lo que sigue.—"Por nuestra parte, no podemos decir más, sino que este diario se envía con toda puntualidad al citado colega".

Repetimos, esto lo dice "La Prensa" en su N°. 174 de fecha 12 y estando hoy a 18, como se explica que ni ella ni "El Día" han aparecido por esta Redacción?

¿Qué le parece al señor Administrador lo que ocurre?

Nuestro periódico, algunos suscriptores no lo reciben y el canje q' nos corresponde se *traspasa* no sabemos donde. Está en el deber ó no el señor Ralo Administrador de Correos de esta ciudad averiguar donde está la falta?

Ese funcionario una vez impuesto de esta queja, tiene la obligación de atendernos é indicar sin pérdida de tiempo en que consiste tan *grosso abuso*, lo que muy facilmente si se pone en campaña dará con la cosa.

Esperamos que se preste la debida atención á lo que dejamos dicho, lo que si así no sucede iremos en queja á donde corresponde, pues el servicio de correos es por demás delicado y no estamos dispuestos tampoco á que nos tomen *el patronato*.

### ECOS DEL DIA

#### El Jefe Político

El domingo último salió para Montevideo en el vapor "Labrador" el Jefe Político señor Pachay, el que regresará á esta ciudad el dia 22 del corriente.

#### Estudio fotográfico

El acreditado fotógrafo don Alberto Bixio ha instalado su estudio fotográfico en esta ciudad, donde permanecerá hasta el primero de año, en la calle General Flores esquina á América, en el antiguo local que ocupó la tienda de la extinguida firma Alonso Pazos y C<sup>a</sup>.

La exhibición de los trabajos del señor Bixio puestos en el escaparate de su provisorio establecimiento, no pueden ser mas perfeccionados, llamando la atención por el parecido que tienen, dos grandes retratos, uno de nuestro Jefe Político señor Pelayo y otro del oficial 2º. don Américo Vazquez, de cuyos retratos de personas conocidas, deducimos que todos los demás que allí se exhiben, serán igualmente perfectos.

Los precios establecidos por el señor Bixio son los siguientes: Retrato álbum, desde tres pesos docena, hasta cinco—Tamaño de visita dos pesos—Grupos y otros tamaños, precios convencionales; el trabajo es garantido, por cuan to antes de concluirlo se da la prueba.

Como se vé, los mencionados precios no pueden ser mas equitativos y sin competencia en la Colonia, pues hay que tener en cuenta que no se trata de un aficionado que practica esos trabajos, sino de un artista consumado y que como tal está reputado en ambas ciudades del Plata.

Si algunas familias tuviesen inconveniente en ir á la Fotografía, el señor Bixio se constituye á domicilio. Como su estadía en la Colonia es de muy pocos días solamente, todos aquellos que desean poseer un excelente retrato no deben perder tiempo.

Quedan avisados.

#### Eso ha estado bueno

Ayer se presentó á esta Redacción nuestro particular amigo José A. Neves á pedirnos relatarsemos la permanente firmeza por él. Le preguntamos ¿Se arregló el asunto? Con esa

circunspección inglesa que él tiene, nos contestó:—La Junta sometió la cuestión á estudio de su Procurador don Eulogio Rey Díaz, el que evacuó un informe disparatado, haciendo vitas de artículos que se contrariaron unos con otros, y si se le escaparon, siguió diciendo Neves, las leyes de India, fué á duras penas.

Continuó, el defensor de la Junta con esa enerjía que le caracteriza, concluye su epistola aconsejando á la Corporación, nada menos, *que sostenga su resolución*.

Pero la Corporación le dió carpetazo al informe de su Procurador y corrió al Presidente de la Comisión de Obras Públicas, don Felipe Suárez, que se constituyese al terreno y cerciorase allí por sus propios ojos dijera lo que verdaderamente había.

A iniciación de Suárez, nos dijo Neves, lo acompañó al punto donde se dirigía, una vez allí, quedó completamente convencido que á la Junta no le asiste razón alguna, declaración que me a hizo, continuó Neves; y aquí largó una estrepitosa carcajada. ¿A que viene esa risa, le preguntamos? al informe hombre, al informe del Procurador de la Junta.

#### Tableau

#### Documento Perdido

En el dia o ayer se han perdido unas cuentas pertenecientes á Don José Villamil y la sucesión Romano, las que se suponen haber sido extraviadas en el trayecto del "Buen Paseo" á esta ciudad.

A la persona que las halla encontrado se lo suplica quiera entregarlas en el estudio del procuracionista del señor Rivero.

#### Construcción de dos Letrinas

Tenemos conocimiento que en estos días se han de construir dos otrinas, una en la casa de propiedad del Dr. Alonso Criado y otra en la gran barda que está edificando el fuerte comerciante de esta plaza don Bernardo Larraldo. Vamos á ver si la Junta E. Administrativa despliega igual celo y energía como la que observó para con don Cayetano Ceriani.

#### ¡Qué Bonito Cuadro!

Durante todo el dia Domingo, permaneció en la calle General Flores un gato muerto, el que despachó una "fragancia" nada agradable.

Como era un dia de fiesta, indudablemente los miembros de la Comisión de Higiene, andarían por afuera de paseo, pues siñor hubiese coincidido eso, probablemente aquél cadáver felino, habría..... quedado en el mismo sitio.

#### Trasposiciones y Nombramientos

El Superior Gobierno ha aprobado las siguientes trasposiciones y nombramientos hechos por la Gobernación Política del Departamento.

Para Inspector de Policías, al actual Comisario de Ordenes, Teniente Coronel don Manuel Marqués; para reemplazar á este, al Comisario Urbano del Carmelo, Coronel don Juan C. Monsalvo; para sustituir al Coronel Monsalvo, al Comisario de "Nueva Helvecia" don Enrique Magariños Donelly y para llenar la vacante que dejó éste, á don José Acosta. Igualmente ha sido nombrado Comisario de la sección "Chileno" al Sub-Teniente don Juan Gordiola; en reemplazo de don José R. Gordiola y Sub-Comisario de la sección "Mal Abrigo" don Miguel Víora, en reemplazo de don Fortunato Aquino (hijo) que pasa á ejercer igual cargo en la sección "Chile no" cuyo puesto se halla vacante por renuncia de don Antonio Casanova.

#### Se los llevan Nomás

No hay tutia, los materiales del Ferro-Carril depositados en la Colonia, no demorarán mucho en que sean llevados á San José, desde donde partirá un ramal á Mercedes.

La Comisión que salió de aquí el Domingo para Montevideo, nada ha podido conseguir. El embargo interpuesto por Julio Herrera y Obes sobre los materiales, los que pertenecen á él, Tajos y Barreto no dará otro resultado que demorar un poco más el que ellos sean levantados, pues la cuestión se zanjará mediante algunos miles de libras esterlinas.

El caso es, que el vasco está emponzado que

darle, y hace muy bien, cada uno está en su perfecto derecho de pedir para su santo.

Bien dijo Bisturi el colaborador de "El Censor" "que la actual administración tiende á mejorar en todos sus ramos". Un ramo de ortigas merecen esto escribir y le hiciera participar al mejorador de la actual administración.

#### Pasajeros

El vapor "Labrador" condujo hoy de Montevideo, los siguientes pasajeros:

Maria Montaner  
Dolores Montaner  
José Montaner  
Antonio Montaner  
Angela Quiroga  
Juan Balocra  
Luis Correja  
Carlos Braggio  
Dolores Veci  
Francesca Torres  
Santiago Canoirano  
Estela Camoirano  
Eustaquio Lanza  
Bernardo Larraldo (hijo)  
José P. Martinez y Pablo Caballi.

## AVISOS

#### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Baguasco citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Diciembre 18 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

#### EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la Sucesión de don Teodosio de la Quintana para que dentro del término de treinta días á contar desde esta fecha, comparezcan ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que hace al pie del documento presentado y estar á derecho en el juicio que le promueve don Pascual Funos, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Colonia, Diciembre 12 de 1895.

ERNESTO MENDEZ

JUEZ DE PAZ

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Eduardo Viega, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Felipe Miñón, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la su-

cesión de doña Gregoria Solano, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 5 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escribano Público.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados á inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabotes, uno de acero que mide como cien metros mas ó menos y otro de cañamo y que mide de veinte á treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia, Octubre 19 de 1895  
RAMON BARBOT  
Escribano Público.

#### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Otto Neithardt, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 6 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escribano Público.

#### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

#### AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º. de Noviembre próximo, esta oficina expedirá los certificados para transacciones rurales de la 16º serie, que han de servir en el año venidero 1896, señalando el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes contados desde el 1º. de Noviembre.

Colonia Octubre 28 de 1895.  
EL ADMINISTRADOR.

#### AVISO

VENDO EN EL MIGUELETE  
—[-]—  
Ovejas á 6 reales y capones á 12.  
JOSÉ POU Y CARDENAS.

JUAN GUERRA  
Cirujano-dentista

Socio de la casa Rinaldi y Guerra de Montevideo (Plaza Independencia N°. 113 esquina "18 de Julio").

Participa á su clientela y al público de esta ciudad, que para la segunda quincena de Enero próximo ha resuelto visitarle con el propósito de ofrecer sus servicios profesionales en el hotel del señor Juan Poila.

Participa también que por atender la numerosa clientela del consultorio de la capital, DISPONIBLEMENTE MUY POCOS DIAS.

Oportunamente se fijará el dia que estará aquí.

Ejecutará todas las operaciones y trabajos con arreglo á los últimos inventos de la Cirugía y Protección Dental.

Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.

Hotel de la Esperanza, calle General Flores

esquina Ituzaingó—Colonia.

#### APROVECHEN LA OCASIÓN

Se ofrece un piano usado y en perfecto estado para estudio, por la insignificante suma de 50 pesos.

En esta imprenta se clara razón.

**AVISO**

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en la ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de sonda, mercería etc. cuyos artículos los expongo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

**A los viticultores**

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les os do todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello ha sido en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remarcado y completamente garantizado, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, a cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdánico don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

**CAFÉ  
"EL IMPARCIAL"**

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado a un comerciante de la localidad, quien lo ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y egenteado por don Aquiles Gatti el q ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a ese ramo, consistente en bebidas extrangeras de primer calidad, como tambien toda clase de conservas alimenticias, artículos quo serán expuestos a precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio a todas horas del dia y de la noche, así que espere el que suscriba, por honrada esa casa por los amantes a bueno.

AQUILES GATTI  
Regente**AVISO**

Participo a los interesados que el específico «Acarolina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tabanazos, y tambien para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acarolina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

**AVISO IMPORTANTE**

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad quedó tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAOGIO SCARDINO

-ENRIQUE SP. TORRES  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO  
En Colonia - Rivadavia N°. 15.

**AVISO IMPORTANTE**

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstas las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pescibre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigré del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y a precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR  
DEL  
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.****BARBERIA ORIENTA  
DE  
CLAUDINO GIMENEZ**

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

**TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA**

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, erística, tababatería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

**FONDA DEL RUSO**

—DE—

**FRANCISCO BELTRAMMI**

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas en mas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

**CALLE GENERAL FLORFS****LA CRAN MARCA DEL SIGLO****ESPOR Y COLON**

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanes. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

**LA CASA QUE VENDE MAS  
-BARATO-**

—(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende mas barato la infinitud de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

**NICOLAS MARTINEZ.**

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

**Eleuterio Quintana**

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 25 del mes.

**PRECIO DE PASAJE**

A San Pedro	80 centésimos
" " Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

**Diligencia de Colonia al Rosario**DE LA VIUDA E TEMES  
SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO  
Encomiendas a precios convencionales.**A LOS COSECHEROS DE VINOS****AGRICULTORES**

Les conviene saber que continua publicándose en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badiu, en esta imprenta.

**AVISO**

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razones.

**gerentes y empleados**

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

**BORDADOS**

Haciense de todas clases y a precios económicos calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo. Dirigirse a Doña E. P. de Vázquez.

**Cigarrillos Habanillos  
"La Uruguaya"**

—(o)—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecci hijo

## EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccionado, que efectuará a precios modicos.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que desean utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

**LA ORIENTAL**

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES  
SAL DE LA PRENSA

DIRECCION CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN  
y  
MAURICIO CENCERA (hijo)

**"LA POPULAR"**

—DE—

SC 33 33 33 33 33 33

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoritas y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de campaña.

**-ALLE RIVERA-**

**GRAN SASTRERIA**

**"La Protectora"**

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

**A LOS ESTANCIEROS**

—O—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE  
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el:

**ESPECIFICO**

—D E—

**Glicerina**

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

—O—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
—101, Calle 25 de Agosto, 107—  
MONTEVIDEO

Centro del comercio  
—Y L A—

**Industria**

lucón número 223

**MONTEVIDEO**

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincarena Lavarre y Ca.

—O—

Rebaja general en los precios  
Liquidación en los articulos de la estacion con 50 ojo de rebaja sobre los costos.

**CALLE CERRO**

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

**"EL DEPARTAMENTO"**

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta PARA
EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranetas, Sobres impresos, etc., etc., Pagares y Memorandums.	TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y maquinas
Fúnebres	CON ESMERO, PRON- TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19  
COLONIA

**MOYERS CONFITERIA**

— DE LA —

**CONFITERIA ORIENTAL**

En este lujooso establecimiento, unico en su genero en toda la Republica encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

— M O N T E V I D E O —

**Tienda Almácen y Ferreteria**

—DE

**BERNARDO LARRALDE**

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria & talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



**HABANERIA**

—OOO—

**"LA SIN RIVAL"**

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

**CALE GENERAL FLORES**

—C O L N O I A—

**El Intransigente**

Publicacion liberal muy recomendable—Inserta notables articulos filosoficos religiosos, literarios politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del pais.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulacion, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

**BARBERIA ORIENTAL**

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay: Carmelo.

**ATENCION**

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

**PROCURADORES**

**MEDICOS Y REMATADORES**

**Elias Salorio**

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N°. 71 Colonia.

**Adolfo C. Saenz**

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

**Leopoldo Riverós**

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N°. 26 Colonia.

**Francisco Morelli**

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°. Colonia.

**José Pou Cardonei**

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

**CALLE FLORIDA**

**Francisco Gibbs**

Corredor y Rematador Patentado

Geupase de la compra—Venta  
de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas

—O—

**BOLSA DE COMERCIO**  
MONTEVIDEO

**JOSE A. PORRAS**

REMATADOR PUBLICO

Calle Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

**Lorenzo Hernandez**

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N° Colonia.

**Ramon Barbot**

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N°. 11 Colonia.

**Eduardo Moreno**

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

**LORENZO F. LANARC**  
CONSIGNATARIO DE FRUTOS  
DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Ergo-51  
MONTEVIDEO

**Gregorio Moreno**

AGRMENSOR DE NUMERO

Calle General Flores N. 11 Colonia.